



#### CIMRCOMECYT/0RD/21122021/04

#### ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Siendo las diez horas del dia veintiuno de diciembre de dos mil veintiuno, el Dr. Bernardo Jorge Almaraz Calderón, Presidente del Comité, dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, por lo que de conformidad con la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México; a través de la Plataforma Microsoft Teams, se reunieron los integrantes del Comité, siendo el Dr. Bernardo Jorge Almaraz Calderón, Director General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología y Presidente del Comité; la Mtra, Marcela Iracheta Velasco, Directora de Desarrollo Tecnológico y Vinculación, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica del Comité, el L. C. P. Juan Julián Morales Hernández, Titular del Órgano Interno de Control; así como el Mtro. Gerardo Arriaga Camacho, Director de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos; el Lic. Adolfo Quintana Ortiz, Director de Financiamiento, Divulgación y Difusión; el P. L. GOT Raúl Hernández Mora, Jefe A de Proyecto adscrito a la Dirección Jurídica y Administrativa y suplente de la Lic. Manuela Patiño Ramirez, Directora Jurídica y Administrativa en suplencia; el Mtro. Carlos Ramírez Piña, Jefe de la Unidad de Sistemas y la Lic. Diana Jiménez Vilchis, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.

El Dr. Bernardo Jorge Almaraz Calderón, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio la bienvenida y agradeció a los integrantes del Comité su asistencia; acto seguido le solicitó a la Mtra. Marcela Iracheta Velasco, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria, que verificara si se contaba con el quórum legal para dar inicio a la sesión, lo cual fue constatado por la Secretaría Técnica, informando que se reunía el quórum legal necesario, de acuerdo con la verificación que se realizó mediante el pase de lista de asistencia.

## 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Dr. Bernardo Jorge Almaraz Calderón, Presidente, otorgó el uso de la voz a la Mtra. Marcela Iracheta Velasco, Secretaria Técnica, para dar lectura al orden del día, bajo los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- Lectura y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- Presentación y en su caso aprobación del Cuarto Reporte de Avance del Programa de Mejora Regulatoria 2021.
- Presentación y en su caso, aprobación del Informe Anual de Avance Programático de Mejora Regulatoria 2021.
- Presentación y en su caso, aprobación de la reconducción de acciones inscritas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, para incluirlas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.

A

de la

Let By

A R

7

1

DONSEJO MEXICUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA





Informar el seguimiento de las acciones de reconducción de 2021.

8. Informe para conocimiento del Comité Interno de la presentación de la Agenda

Regulatoria 2021-2 ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

9. Informe para conocimiento del Comité Interno, respecto de la emisión del Dictamen de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, recaído a la solicitud de actualización periódica de las Reglas de Operación del Programa para el Fomento a la Protección de la Propiedad Industrial COMECYT- EDOMÉX, presentada mediante el Sistema del Análisis de Impacto Regulatorio.

10. Aprobación del Calendario de Sesiones 2022 del Comité Interno de Mejora

Regulatoria.

Asuntos Generales.

Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

Acto seguido, el Dr. Bernardo Jorge Almaraz Calderón, Presidente, preguntó a los integrantes del Comité, si existia algún comentario al respecto, no existiendo alguno, se aprobó por unanimidad y se solicitó a la Mtra. Marcela Iracheta Velasco, Secretaria Técnica, que diera lectura del punto siguiente.

 Lectura y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Para desahogar el tercer punto del orden del día, relativo a la ratificación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021; la Mtra. Marcela Iracheta Velasco, Secretaria Técnica, solicitó a los integrantes del Comité, la omisión de la lectura, toda vez que la misma ya estaba debidamente revisada y firmada por los participantes.

Acto seguido, el Dr. Bernardo Jorge Almaraz Calderón, Presidente, preguntó a los integrantes del Comité, si existía algún comentario al respecto, no existiendo alguno, se aprobó por unanimidad y se solicitó a la Secretaria Técnica, que diera lectura del punto siguiente.

4. Presentación y en su caso aprobación del Cuarto Reporte de Avance del Programa de Mejora Regulatoria 2021.

El Dr. Bernardo Jorge Almaraz Calderón, Presidente, otorgó el uso de la voz a la Mtra. Marcela Iracheta Velasco, Secretaria Técnica, con el fin de que desahogara el cuarto punto del orden del día, por lo que la referida presentó la propuesta para su aprobación del Cuarto Reporte de Avance del Programa de Mejora Regulatoria 2021 del COMECYT, con base en el formato "2RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL", el cual está conformado por 14 acciones de regulación programadas y el porcentaje de avance respectivo.

Informando que, para este periodo, se presenta la actualización de los formatos y se registran los avances de la siguiente manera:

Por lo que respecta a la Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos, se reportan 7 acciones comprometidas con los siguientes avances:

> SECRETARÍA DE FINANZAS CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

X

N

100







"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

No.	Acción	Porcentaje
1	Programa Beca de Educación Dual EDOMÉX (Modificación y actualización del Manual de Procedimientos la DICyFRH)	70%
2	Programa de Apoyo para Eventos Científicos o Tecnológicos COMECYT-EDOMÉX (Modificación y actualización del Manual de Procedimientos la DiCyFRH)	50%
3	Programa Apoyo para Estancias de Investigación EDOMÉX (Modificación y actualización del Manual de Procedimientos la DICyFRH)	50%
4	Programa Apoyo para Jóvenes Investigadores EDOMÉX (Modificación y actualización del Manual de Procedimientos la DICyFRH)	50%
5	Programa Fería de Ciencias e Ingenierías del Estado de México (Modificación y actualización del Manual de Procedimientos la DICyFRH)	50%
6	Modificación y actualización del Manual de Procedimientos del Programa Apoyos o Premios a Estudiantes, Profesores e Investigadores Destacados en Ciencia y Tecnología COMECYT- EDOMEX.	70%
7	Modificación y actualización del Manual de Procedimientos del Programa Becas COMECYT-EDOMEX.	70%

Se procedió a presentar los formatos antes descritos.

# Por su parte la Dirección Jurídica y Administrativa, reporta 4 acciones comprometidas con los siguientes avances:

No.	Acción	Porcentaje
1	Manual de procedimientos para el control de inventarios del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.	0%
2	Establecer el Reglamento Interno del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología	20%
3	Establecer el Manual General de Organización del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología	25%
4	Elaboración del Manual de Procedimientos de Nómina	0%

Se procedió a presentar los formatos antes descritos.

# La Dirección de Financiamiento, Divulgación y Difusión, reporta 2 acciones comprometidas con los siguientes avances:

No.	Acción	Porcentaje
1	Modificación y actualización de las Reglas de Operación del Fondo para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de México	0%
2	Modificación y actualización de los Lineamientos Generales del Fondo para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de México	0%

Se procedió a presentar los formatos antes descritos.

Por último, la Unidad de Sistemas reporta una acción comprometida con el siguiente avance:

SECRETARÍA DE FINANZAS CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

\*

X

Dr.

ces

5 2

DE FINANZAS





No.	Acción	Porcentaje
1	Modificación y actualización del Manual de Procedimientos de la Unidad de Sistemas	50%

Se procedió a presentar los formatos antes descritos.

El Dr. Bernardo Jorge Almaraz Calderón, Presidente, preguntó a los integrantes del Comité, si existía algún comentario al respecto, realizandose las siguientes manifestaciones:

En uso de la voz, el L.C.P. Juan Julián Morales Hernández, Titular del Órgano Interno de Control del COMECyT; manifestó que los avances están muy rezagados, principalmente los reportados en 0%, mismos que se tratan de normatividad indispensable que ya debería estar concluida y consulta al Comité, si estas acciones se van a incluir en el Programa 2022, manifestando la Mtra. Marcela Iracheta Velasco, Secretaria Técnica, que en los siguientes puntos del orden del día, se informarán las acciones que si pueden reconducirse para ser incluidas en el Programa 2022 y las que no podrán ser incluidas, sin embargo deben ser concluidas y reportadas en cada sesión ordinaria de 2022.

Acto seguido el Dr. Bernardo Jorge Almaraz Calderón, comentó las razones de los principales rezagos, sin embargo, preguntó al Titular de la Unidad de Sistemas las razones de los mismos; al respecto, el Mtro. Carlos Ramírez Piña, informó que sus acciones están al 50% de avance y que éstas están sujetas a los avances del Reglamento Interno y del Manual General de Organización, que reporta la Dirección Jurídica y Administrativa, por lo que el P. L. GOT Raúl Hernández Mora, Jefe A de Proyecto, suplente de la Lic. Manuela Patiño Ramírez, confirmó lo antes manifestado.

No existiendo comentarios adicionales, el Dr. Bernardo Jorge Almaraz Calderón, Presidente, solicitó a los integrantes del Comité, que se aprobará por unanimidad el Cuarto Reporte de Avance del Programa de Mejora Regulatoria 2021 del COMECyT y solicitó a la Mtra. Marcela Iracheta Velasco, Secretaria Técnica, que diera lectura del punto siguiente.

 Presentación y en su caso, aprobación del Informe Anual de Avance Programático de Mejora Regulatoria 2021.

La Mtra. Marcela Iracheta Velasco, Secretaria Técnica, presentó la propuesta para aprobación del Comité del Informe Anual de Avance Programático de Mejora Regulatoria 2021, el cual consta de 14 acciones, con base en el formato "3: INFORME ANUAL DEL AVANCE PROGRAMÁTICO DE MEJORA REGULATORIA" y contiene el estado de las acciones al cierre del 2021; correspondiendo a las siguientes Unidades Administrativas:

La Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos cerró el 2021 con siete acciones, con el siguiente avance:

erró el

SECRETARIA DE FINANZAS CONSEJO MEXIQUENSE DE DIENGIA Y TECNOLOGIA

Passo Colon num. 112-A, col. Cipres, C.P. 50120, Tolkica, Estado de México. Tels., 722 319 00 11, 722 319 00 12, 722 319 07 13, 722 319 00 14 y 722 319 00 15, 800 263 28 28 y 800 813 26 28.

X

X

a.

cep

c My

2





No.	Aesión	Porcentaje
	Programa Beca de Educación Dual EDOMÉX (Modificación y actualización del Manual de Procedimientos de la DICyFRH)	70%
	Programa de Apoyo para Eventos Científicos o Tecnológicos COMECYT-EDOMÉX (Modificación y actualización del Manual de Procedimientos de la DICyFRH)	50%
	Programa Apoyo para Estancias de Investigación EDOMÉX (Modificación y actualización del Manual de Procedimientos de la DICyFRH)	50%
4	Programa Apoyo para Jóvenes Investigadores EDOMÉX (Modificación y actualización del Manual de Procedimientos de la DICyFRH)	50%
5	Programa Feria de Ciencias e Ingenierías del Estado de México (Modificación y actualización del Manual de Procedimientos de la DICyFRH)	50%
6	Modificación y actualización del Manual de Procedimientos del Programa Apoyos o Premios a Estudiantes, Profesores e Investigadores Destacados en Ciencia y Tecnología COMECYT-EDOMEX.	70%
	Modificación y actualización del Manual de Procedimientos del Programa Becas COMECYT-EDOMEX.	70%

La Dirección Jurídica y Administrativa cerró el 2021 con cuatro acciones con el siguiente avance:

No.	Acción	Porcentaje
EN.	Establecer el Reglamento Interno del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnologia	20%
	Establecer el Manual General de Organización del Consejo Mexiquense de Ciencia	1777
-66	y rechología	25%
3	Manual de procedimientos para el control de inventarios del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología	00/
100	so oldicia y recibiogia.	0%
5頭	Elaboración del Manual de Procedimientos de Nómina	0%

La Dirección de Financiamiento, Divulgación y Difusión, reporta dos acciones comprometidas con los siguientes avances:

Til.	Acción	Porcentaje
	Modificación y actualización de las Reglas de Operación del Fondo para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de México	0%
2	Modificación y actualización de los Lineamientos Generales del Fondo para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de México	0%
	y besarrollo recilologico del Estado de Mexico	

La Unidad de Sistemas reporta una acción comprometida con el siguiente avance:

ENING	Accion	Porcentaje
1	Manual de Desarrollo de Sistemas Automatizados del COMECYT.	50%

SECRETARIA DE FINANZAS CONCEJO MEXIOLICUSE DE ARMAIA V TECNOLOGIA

X

\*

N

Com I

R

pr



En ese sentido, se procedió a presentar los formatos "3; INFORME ANUAL DEL AVANCE PROGRAMÁTICO DE MEJORA REGULATORIA", los cuales se elaboraron de acuerdo a cada criterio normativo, para conocimiento del Comité.

Acto seguido, el Dr. Bernardo Jorge Almaraz Calderón, Presidente, preguntó a los integrantes del Comité, si existía algún comentario al respecto, no existiendo alguno, se aprobó por unanimidad el Informe Anual de Avance Programático de Mejora Regulatoria 2021 y se solicitó a la Secretaria Técnica, que diera lectura del punto siguiente.

 Presentación y en su caso, aprobación de la reconducción de acciones inscritas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, para incluirlas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.

La Mtra. Marcela Iracheta Velasco, Secretaria Técnica, para desahogar el sexto punto del orden del día, presentó la propuesta para su aprobación de la Reconducción de acciones inscritas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, para incluirlas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, con base en el formato "1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO"; informando que dicho formato, contiene nueve acciones que no se concluyeron al 100% en el 2021; correspondiendo a las siguientes Unidades Administrativas:

# A la Dirección de Investigación Cientifica y Formación de Recursos Humanos le corresponden cinco acciones:

200	espondent circo acciones.		
No.	Acción	Fecha de cumplimiento	
	Modificación y actualización del Manual de Procedimientos la Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos. Programa Beca de Educación Dual EDOMÉX.	Nov/2022	GEL .
2	Modificación y actualización del Manual de Procedimientos la Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos. Programa de Apoyo para Eventos Científicos o Tecnológicos COMECYT-EDOMÉX.	Nov/2022	
	Modificación y actualización del Manual de Procedimientos la Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos. Estancias de Investigación Especializada y Cátedras COMECYT – EDOMÉX.	Nov/2022	-
4	Modificación y actualización del Manual de Procedimientos la Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos. Programa Feria de Ciencias e Ingenierías del Estado de México.	Nov/2022	
5	Modificación y actualización del Manual de Procedimientos la Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos. Programa Apoyos a Estudiantes, Profesores e Investigadores Destacados en Ciencia y Tecnología COMECAT EDONES.	Nov/2022	

Tecnología COMECYT-EDOMEX

SECRETARIA DE FINANZAS CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA





Se procedió a presentar los formatos y cronogramas de esta Unidad Administrativa.

#### A la Dirección Jurídica y Administrativa le corresponde una acción:

No.	Acción	Fecha de cumplimiento
1	Elaboración Manual de procedimientos para el control de inventarios del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología	Dic/2022

Se procedió a presentar los formatos y cronogramas de esta Unidad Administrativa.

# A la Dirección de Financiamiento, Divulgación y Difusión, le corresponden dos acciones:

No.	Acción	Fecha cumplimiento
1	Modificación y actualización de las Reglas de Operación del Fondo para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de México	Diciembre 2022
2	Modificación y actualización de los Lineamientos Generales del Fondo para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de México	Diciembre 2022

Se procedió a presentar los formatos y cronogramas de esta Unidad Administrativa.

#### A la Unidad de Sistemas le corresponde una acción:

No.	Acción	Fecha cumplimiento
1	Modificación y actualización del Manual de Procedimientos de la Unidad de Sistemas	Diciembre 2022

Se procedió a presentar los formatos y cronogramas de esta Unidad Administrativa.

En este sentido, se presentaron las acciones a reconducir propuestas por cada Unidad Administrativa y sus cronogramas de cumplimiento para 2022 para aprobación del Comité.

Acto seguido el Dr. Bernardo Jorge Almaraz Calderón, Presidente, preguntó a los integrantes del Comité, si existía algún comentario al respecto, para lo cual se realizaron las siguientes manifestaciones:

En uso de la voz, el L. C. P. Juan Julián Morales Hernández, Titular del Órgano Interno de Control del COMECyT; manifestó que se debe dar cumplimiento a las acciones, ya que para el año 2022 el Órgano Interno de Control, revisará el avance y cumplimiento de estas.

X X

A

and color

gr

SECRETARIA DE FINANZAS CONSEJO MEXIGUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

El Dr. Bernardo Jorge Almaraz Calderón, Presidente, solicitó a la Mtra. Marcela Iracheta Velasco, Secretaria Técnica, tomar en cuenta el comentario y no existiendo comentarios adicionales, solicitó al Comité tener por aprobado por unanimidad este punto y solicitó a la Mtra. Marcela Iracheta Velasco, Secretaria Técnica, que diera lectura del punto siguiente.

## Informar el seguimiento de las acciones de reconducción de 2021.

La Mtra. Marcela Iracheta Velasco, Secretaria Técnica, para desahogar el séptimo punto del orden del día, informó al Comité, que respecto de las acciones que a continuación se presentan, no fue posible concluirlas en 2021 por las Unidades Administrativas responsables, acciones que habían sido reconducidas para dicha anualidad, por lo que de conformidad con el art. 45 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, que dispone que sólo se pueden reconducir las acciones en una sola ocasión, ya no será posible incluirlas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022; por lo que será necesario que en el año 2022, se informen sus avances en las Sesiones Ordinarias del Comité, con el fin de lograr su cumplimiento y son las siguientes:

No.	Accion	Unidad Responsable
	Modificación y actualización del Manual de Procedimientos del Programa Apoyos o Premios a Estudiantes, Profesores e Investigadores Destacados en Ciencia y Tecnología COMECYT- EDOMEX.	Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos.
2	Modificación y actualización del Manual de Procedimientos del Programa Becas COMECYT-EDOMEX.	Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos.
3	Establecer el Reglamento interno del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología	Dirección Jurídica y Administrativa
	Establecer el Manual General de Organización del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.	Dirección Jurídica y Administrativa
5	Elaborar el Manual de Procedimientos de Nómina	Dirección Jurídica y Administrativa

Siendo necesario comentar que, debido a que dichas acciones no fueron concluidas en 2020 y 2021, se tendrán que reportar sus avances en las Sesiones Ordinarias 2022 del Comité Interno, hasta su conclusión.

Acto seguido el Dr. Bernardo Jorge Almaraz Calderón, Presidente, preguntó a los integrantes del Comité, si existia algún comentario al respecto, para lo cual se realizaron las siguientes manifestaciones:

> SECRETARIA DE FINANZAS CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGIA.

Passo Colón núm. 112-A, col. Cipres, C.P. 50120, Toluca, Estado de México. Tela.: 722 319 00 11, 722 319 00 12, 722 319 00 13, 722 319 00 14 y 722 319 00 15, 800 263 26 28 y 800 812 26 28.





En uso de la voz, el L. C.P. Juan Julián Morales Hernández, Titular del Órgano Interno de Control del COMECyT; manifestó que se debe reafirmar lo comentado por la Mtra. Iracheta, siendo importante que se de seguimiento a las acciones antes descritas y que quedaron pendientes.

El Dr. Bernardo Jorge Almaraz Calderón, preguntó a los integrantes del Comité si era su deseo realizar comentario alguno al respecto y no existiendo comentarios adicionales, solicitó al Comité tener por aprobado por unanimidad este punto y solicitó a la Mtra. Marcela Iracheta Velasco, Secretaria Técnica, que diera lectura del punto siguiente.

 Informe para conocimiento del Comité Interno de la Presentación de la Agenda Regulatoria 2021-2 ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

La Mtra. Marcela Iracheta Velasco, Secretaria Técnica, para desahogar el octavo punto del orden del día, informó al Comité, que mediante oficio 207C0501020000L/352/2021, el 25 de octubre de 2021 se presentó ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, la Agenda Regulatoria 2021-2 para el debido conocimiento de los integrantes del Comité.

El Dr. Bernardo Jorge Almaraz Calderón, preguntó a los integrantes del Comité si era su deseo realizar comentario alguno al respecto y no existiendo comentarios adicionales, solicitó al Comité tomar conocimiento de que, mediante oficio 207C0501020000L/352/2021, del 25 de octubre de 2021 se presentó ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, la Agenda Regulatoria 2021-2 y solicitó a la Mtra, Marcela Iracheta Velasco, Secretaria Técnica, que diera lectura del punto siguiente.

9. Informe para conocimiento del Comité Interno, respecto de la emisión del Dictamen de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, recaído a la solicitud de actualización periódica de las Reglas de Operación del Programa para el Fomento a la Protección de la Propiedad Industrial COMECYT- EDOMÉX, presentada mediante el Sistema del Análisis de Impacto Regulatorio.

La Mtra. Marcela Iracheta Velasco, Secretaria Técnica procedió a informar a los integrantes del Comité, que el 03 de diciembre de 2021 se solicitó la Actualización Periódica del Análisis de Impacto Regulatorio a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, respecto de la propuesta regulatoria denominada Reglas de Operación del Programa para el Fomento a la Protección de la Propiedad Industrial COMECYT-EDOMÉX, a través del Sistema del Análisis de Impacto Regulatorio (SAIR). En ese sentido, con fecha 06 de diciembre de 2021, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria emitió el Dictamen respectivo, considerando viable la exención para presentar el Análisis de Impacto Regulatorio, respecto del proyecto de regulación denominado Reglas de Operación del Programa para el Fomento a la Protección de la Propiedad Industrial COMECYT-EDOMÉX. Lo anterior para el debido conocimiento del Comité.

Acto seguido, el Bernardo Jorge Almaraz Calderón, Presidente, preguntó a los integrantes del Comité, si existía algún comentario al respecto, no existiendo alguno, se tomó conocimiento por parte del Comité, del Dictamen emitido por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, en los términos antes descritos y solicitó a la Mtra. Marcela Iracheta Velasco, Secretaria Técnica, que diera lectura del punto siguiente.

X

(Ti

le le

Jos J

Q K

E FINANZAS

SECRETARIA DE FINANZAS CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

La Mtra, Marcela Iracheta Velasco, Secretaria Técnica presentó para aprobación del Comité la propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del COMECYT de la siguiente manera: la Primera Sesión se agenda para el 17 de marzo de 2022, la Segunda Sesión se programa para el 16 de junio de 2022, la Tercera Sesión el 22 de septiembre de 2022 y la Cuarta Sesión el 15 de diciembre de 2022.

Acto seguido, el Dr. Bernardo Jorge Almaraz Calderón, Presidente, preguntó a los integrantes del Comité, si existía algún comentario al respecto, no existiendo alguno, se tiene por aprobado el Calendario de Sesiones Ordinarias 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del COMECYT, en los términos antes descritos y solicitó a la Mtra. Marcela Iracheta Velasco, Secretaria Técnica, que diera lectura del punto siguiente.

#### 11.- Asuntos Generales.

La Mtra. Marcela Iracheta Velasco, Secretaria Técnica, informó al Comité que no se reportaron asuntos generales a tratar. Acto seguido, el Dr. Bernardo Jorge Almaraz Calderón, preguntó a los integrantes del Comité, si existía algún comentario al respecto, no existiendo alguno, se aprobó por unanimidad y solicitó a la Secretaria Técnica, que diera lectura del punto siguiente.

## Revisión y ratificación de los Acuerdos adoptados en la reunión.

La Mtra. Marcela Iracheta Velasco, Secretaria Técnica informó al Comité de los acuerdos adoptados en la Sesión:

CIMRCOMECyT/04/ORD/001/2021	Se aprueba el orden día en los términos descritos en la presente sesión.
CIMRCOMECyT/04/ORD/002/2021	Se ratifica el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
CIMRCOMECyT/04/ORD/003/2021	Se tiene por presentado y por aprobado el Cuarto Reporte de Avance del Programa de Mejora Regulatoria 2021.
CIMRCOMECyT/04/ORD/004/2021	Se tiene por presentado y por aprobado el Informe Anual de Avance Programático de Mejora Regulatoria 2021.
CIMRCOMECyT/04/ORD/005/2021	Se tienen por presentadas y por aprobadas la reconducción de acciones inscritas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, para incluirlas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.
CIMRCOMECyT/04/ORD/006/2021	Se aprueba por unanimidad se informe en las Sesiones Ordinarias del 2022, el seguimiento y avance de las acciones de reconducción correspondientes al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, siendo las siguientes: 1 Modificación y actualización del Manual de Procedimientos del Programa Apoyos o Premios a Estudiantes, Profesores e Investigadores Destacados en Ciencia y Tecnología COMECYT-EDOMEX; 2

\* R. X

SECRETARÍA DE FINANZAS CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA





	Modificación y actualización del Manual de Procedimientos del Programa Becas COMECYT- EDOMEX, 3 Establecer el Reglamento interno del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, 4 Establecer el Manual General de Organización del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología y 5 Elaborar el Manual de Procedimientos de Nómina.
CIMRCOMECyT/04/ORD/007/2021	El Comité Interno toma conocimiento de la presentación de la Agenda Regulatoria 2021-2 ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
CIMRCOMECyT/04/ORD/008/2021	El Comité Interno toma conocimiento de la emisión del Dictamen de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, recaido a la solicitud de actualización periódica de las Reglas de Operación del Programa para el Fomento a la Protección de la Propiedad Industrial COMECYT- EDOMÉX, presentada mediante el Sistema del Análisis de Impacto Regulatorio.
CIMRCOMECyT/04/ORD/009/2021	Se tiene por aprobado el Calendario de Sesiones Ordinarias 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
CIMRCOMECyT/04/ORD/010/2021	Se toma conocimiento de que no se reportaron asuntos generales a tratar.

Acto seguido, el Dr. Bernardo Jorge Almaraz Calderón, Presidente, preguntó a los integrantes del Comité, si existía algún comentario al respecto, no existiendo alguno, se aprobó por unanimidad y se solicitó a los integrantes del Comité tomar conocimiento de los acuerdos adoptados en la presente Sesión, exhortando a los integrantes en continuar y dar seguimiento a las acciones comprometidas para 2022, hasta su conclusión total.

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, el Dr. Bernardo Jorge Almaraz Calderón, Presidente del Comité, agradeció la asistencia y participación de los integrantes, dando por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Comité Interno de Mejora Regulatoria, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día veintiuno de diciembre de 2021, firmando al margen y al calce los que intervinieron en el acto.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

Dr. Bernardo Jorge Almaraz Calderón Presidente del Camité Interno de Mejora Regulatoria

Mtra. Marcela Iracheta Velasco
Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria
Técnica del Comité interno de Mejora
Regulatoria

SECRETARÍA DE FINANZAS

CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

X

feet of

2





L.C.P. Juan Julian Morales Hernandez Titular del Órgano Interno de Control

Mtro Gerardo Arriaga Camacho Director de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos

P. L. GOT Raul Hernandez Mora

Jefe A de Proyecto adscrito a la Dirección

Jurídica y Administrativa del COMECyT y

Lic. Adolfo Quintana Ortiz Director de Financiamiento, Divulgación y Difusión

> suplente de la Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídica y Administrativa en suplencia

Mtro Carlos Ramírez Piña Jefe de la Unidad do Sistemas

Lic. Dana Jiménez Vilchis Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

LA PRESENTE HOJA, FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, DE FECHA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

/